**CERTIFICADO DE IDONEIDAD**

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO EN LA ARTICULACIÓN DE LOS REQUISITOS NECESARIOS RESPECTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL QUE REQUIERE EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**,** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural y/o jurídica que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido propuesta por parte de **MARIA PAOLA BERNAL ARATO,** Identificado con **C.C. 1.140.844.035**, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **MARIA PAOLA BERNAL ARATO,** cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación

**CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA**
**SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO**

Elaboró: k. Suarez (Asesora)